



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 79º período de sesiones
Roma, 10 y 11 de septiembre de 2003

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE

DONACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA

PARA

INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS

EN EL MARCO DE

CENTROS INTERNACIONALES QUE RECIBEN APOYO DEL GCIAI

ÍNDICE

ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
PARTE I – INTRODUCCIÓN	1
PARTE II – RECOMENDACIÓN	2
ANEXOS	
I. INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL (IITA): DESARROLLO, DIFUSIÓN Y ADOPCIÓN PARTICIPATIVOS DE TECNOLOGÍAS DEL CAUPÍ PARA REDUCIR LA POBREZA EN ÁFRICA OCCIDENTAL – FASE II	3
II. ASOCIACIÓN PARA EL CULTIVO DEL ARROZ EN ÁFRICA OCCIDENTAL (ADRAO): INVESTIGACIÓN ADAPTATIVA Y DIFUSIÓN PARTICIPATIVAS DE TECNOLOGÍAS DEL ARROZ EN ÁFRICA OCCIDENTAL – FASE II	8



ABREVIATURAS Y SIGLAS

ADRAO	Asociación para el Cultivo del Arroz en África Occidental
DAT	Donación de asistencia técnica
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
IITA	Instituto Internacional de Agricultura Tropical
MIP	Manejo integrado de plagas
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
NERICA	Nuevo arroz para África
ONG	Organizaciones no gubernamentales
SNIA	Sistemas nacionales de investigación agrícola
SNIEA	Sistemas nacionales de investigación y extensión agraria

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE PROPUESTAS DE
DONACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA
PARA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS EN EL MARCO DE
CENTROS INTERNACIONALES QUE RECIBEN APOYO DEL GCIAI

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre dos propuestas de donaciones de asistencia técnica (DAT) para investigación y capacitación agrícolas, por un monto de USD 2 000 000, a centros internacionales que reciben apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

PARTE I – INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación de los siguientes centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI: el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) y la Asociación para el Cultivo del Arroz en África Occidental (ADRAO).
2. En los anexos del presente informe figuran los documentos relativos a las donaciones de asistencia técnica que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 - I. Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA): Desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza en África occidental – Fase II
 - II. Asociación para el Cultivo del Arroz en África Occidental (ADRAO): Investigación adaptativa y difusión participativas de tecnologías del arroz en África occidental – Fase II
3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y los criterios de su programa de DAT para investigación y capacitación agrícolas.
4. Los objetivos estratégicos del apoyo del FIDA al desarrollo de tecnología se relacionan con:
 - a) los grupos-objetivo del Fondo y sus estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, particularmente en las zonas agroecológicas aisladas y marginadas;
 - b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales, tienen en cuenta las cuestiones de género y permiten aumentar y diversificar el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos incrementando la productividad y tratando de eliminar los estrangulamientos de la producción;
 - c) el acceso a los recursos productivos (tierras y aguas, servicios financieros, mano de obra y tecnología, incluida la tecnología autóctona) y su ordenación sostenible y productiva;
 - d) un marco normativo que proporcione a la población rural pobre incentivos para lograr niveles más altos de productividad, reduciendo así su dependencia respecto de las transferencias; y
 - e) un marco institucional en el cual las entidades oficiales y extraoficiales, públicas y privadas, locales o nacionales brinden servicios a los grupos económicamente vulnerables, según sus respectivas ventajas comparativas. En este marco, el FIDA también se propone elaborar métodos para el desarrollo rural basados en los productos básicos. Por último, la creación de una red unificada para la reunión y difusión de conocimientos reforzará la capacidad del Fondo de establecer vínculos estratégicos a largo

plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de su programa de investigación y capacitación agrícolas.

5. Las DAT que se proponen en el presente documento responden a los dos primeros objetivos del Marco Estratégico del FIDA. En relación con el primer objetivo estratégico, consistente en reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones, ambas DAT tratarán de potenciar la capacidad de las organizaciones populares para participar en el desarrollo y la difusión de tecnologías agrícolas. Con respecto al segundo objetivo estratégico del FIDA, consistente en fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología, ambas DAT dirigirán el desarrollo tecnológico a las necesidades de los pequeños agricultores con escasos recursos.

PARTE II – RECOMENDACIÓN

6. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones de asistencia técnica propuestas de conformidad con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza en África occidental – Fase II, conceda una donación al Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares estadounidenses (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de investigación adaptativa y difusión participativas de tecnologías del arroz en África occidental – Fase II, conceda una donación a la Asociación para el Cultivo del Arroz en África Occidental (ADRAO) por una cantidad que no exceda de un millón de dólares estadounidenses (USD 1 000 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

**INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL (IITA):
DESARROLLO, DIFUSIÓN Y ADOPCIÓN PARTICIPATIVOS
DE TECNOLOGÍAS DEL CAUPÍ PARA REDUCIR LA POBREZA
EN ÁFRICA OCCIDENTAL – FASE II**

I. ANTECEDENTES

1. El caupí es un cultivo con gran potencial tanto para la reducción de la pobreza rural como para la seguridad alimentaria que puede contribuir significativamente a incrementar el consumo de alimentos y los ingresos de los agricultores minifundistas y las mujeres pobres de África subsahariana. Sin embargo, la contribución del caupí a la seguridad alimentaria en el conjunto de África subsahariana hasta la fecha ha sido limitada debido al escaso rendimiento de grano y a las grandes pérdidas durante el almacenamiento. El caupí tiene un rendimiento potencial máximo de 2,0 t/ha, frente al rendimiento medio efectivo de 600 kg/ha alcanzado por los agricultores. Este escaso rendimiento y las pérdidas pueden achacarse a diversas plagas de insectos, enfermedades y plantas parasitarias. Pocos agricultores tienen acceso a métodos de lucha contra las plagas eficaces e inoocuos para el medio ambiente. Además, debido al elevado costo de los productos químicos ecológicos, algunos comerciantes sin escrúpulos venden plaguicidas baratos pero adulterados e ineficaces a los agricultores pobres desprevenidos. En varios lugares se ha señalado la existencia de riesgos para la salud y el medio ambiente debidos al abuso de plaguicidas sintéticos. Las escorrentías que llegan a los ríos y los embalses también han provocado la contaminación del agua y la muerte de peces (debido a la aplicación de plaguicidas a los cultivos de las explotaciones).

III. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

2. El caupí es un “cultivo huérfano”; por ello, apoyar el desarrollo y la difusión de tecnologías que aumenten su productividad concuerda con la estrategia regional de investigación agrícola del FIDA. Dicha estrategia atribuye especial prioridad a la investigación aplicada y adaptativa sobre cultivos descuidados o “huérfanos” que tienen importancia para los sistemas agrícolas de los pobres del medio rural pero que hasta ahora han recibido un apoyo insuficiente en términos de investigación. El caupí encaja claramente en esta categoría. Además, la estrategia de investigación del FIDA privilegia la creación de vínculos directos entre las donaciones de asistencia técnica del Fondo y sus proyectos de inversión. Los proyectos actuales y futuros en la región se prestan de manera especial a ello, ya que los cultivadores de caupí que colaboran con los investigadores del Programa de investigación aplicada y adaptativa del caupí en zonas semiáridas de África occidental – Fase I están radicados en las zonas rurales donde se llevan a cabo la mayoría de las actividades del FIDA.

3. Aunque las repercusiones de la mejora de las tecnologías del caupí sobre la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y la protección ambiental han sido significativas, todavía queda mucho por hacer para potenciar su adopción y difusión entre los agricultores con pocos recursos. El alcance de la fase I se ha ampliado y el título de la nueva fase, “Desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza en África occidental – Fase II”, así lo refleja. Entre las esferas clave que deben abordarse durante la fase II figuran: la integración de los sistemas del caupí y ganadero; la protección ambiental; y el refuerzo de la capacidad de seguimiento y evaluación del impacto de los sistemas nacionales de investigación y extensión agrarias (SNIEA) y los proyectos del FIDA financiados mediante préstamos para evaluar los efectos de una mejora de las tecnologías del caupí y la soja. La mejora de los vínculos con los proyectos del FIDA financiados mediante préstamos permitirá al programa ensayar, perfeccionar y difundir a gran escala métodos nuevos y efectivos de intercambio de conocimientos y difusión de tecnologías entre los agricultores.

ANEXO I

IV. LOGROS DE LA FASE I

4. La primera fase del programa, Investigación aplicada y adaptativa del caupí en zonas semiáridas de África occidental, ha sido ejecutada por equipos multidisciplinarios en cuatro países: Burkina Faso, Malí, el Níger y Nigeria. El programa ha contribuido a desarrollar tecnologías sostenibles que mejoran los sistemas basados en el caupí y la soja, crear capacidad para los SNIEA y los agricultores pobres y proteger el medio ambiente en África subsahariana. El programa ha utilizado experimentalmente los foros locales de agricultores como método clave tanto para la potenciación de la capacidad de acción de los agricultores como para la difusión de tecnología.

5. Entre los logros específicos de la fase I figuran el desarrollo y la difusión de tecnologías integradas y sostenibles de producción de caupí y soja en África subsahariana. Entre las tecnologías que han gozado de gran difusión en algunas comunidades y han sido empleadas por los agricultores pobres y las mujeres del medio rural figuran las variedades de gran rendimiento, resistentes a algunas plagas y enfermedades, la aplicación selectiva de insecticidas, el empleo como plaguicidas de extractos botánicos de melia y papaya, el secado al sol y el embalaje en sacos de plástico para un almacenamiento prolongado de las semillas, y la mejora de las prácticas tradicionales.

6. El programa ha comenzado a entablar sólidos vínculos con los proyectos de desarrollo rural financiados por el FIDA en todos los países participantes mediante el desarrollo y la difusión participativos de tecnología y la creación de capacidad. Los proyectos financiados por el FIDA en Burkina Faso, Malí y el Níger ya están beneficiándose de estos vínculos. Durante la fase II, los vínculos se ampliarán a otras intervenciones, como el Programa de Desarrollo Agrícola y Rural de Base Comunitaria (Nigeria), y el Proyecto de Comercialización y Microfinanzas (en Benin). El programa ha comenzado también a analizar formas de hacer participar al sector privado, especialmente los pequeños empresarios, en la elaboración del caupí y la soja y en la producción semindustrial de agentes botánicos para la protección de las plantas. Durante la fase I del programa ya se establecieron sólidos vínculos con algunas organizaciones no gubernamentales (ONG), como TechnoServe Inc. en Ghana y la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE International) en Benin, con experiencia en el fomento de la iniciativa privada. Para seguir avanzando hacia ese objetivo se ha recurrido a la fabricación local de equipo para la extracción de plaguicidas botánicos, que los pequeños agricultores y sus asociaciones puedan adquirir, utilizar y mantener.

7. Además de las actividades de desarrollo y difusión de tecnología, con este programa se ha potenciado la capacidad técnica y administrativa de los agricultores pobres, las mujeres y los grupos de agricultores para analizar los sistemas ecológicos, permitiéndoles evaluar mejor cuándo intervenir para reducir los daños causados por las plagas a sus cultivos. Siguen realizándose actividades de creación de capacidad destinadas a los extensionistas de las ONG, el personal de los servicios públicos de extensión, los investigadores y técnicos de investigación de los programas nacionales de investigación y el personal de los proyectos del FIDA. Algunos miembros del personal de los institutos de investigación han recibido becas, administradas en el marco de este programa, que les han permitido llevar a cabo programas de mayor nivel. Algunos de ellos se han integrado ahora a los equipos de investigación de los diversos países. Además, se patrocinó la participación de diez científicos de los países del programa en la Tercera Conferencia Mundial de Investigación sobre el Caupí, que se celebró en 2000.

V. EL PROGRAMA PROPUESTO

8. La meta del programa es que el subsector del caupí contribuya a la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en África occidental mediante el desarrollo y la adopción de diferentes productos, una mejor tecnología y mayores conocimientos por parte de los agricultores. Los beneficiarios participarán en la medida de lo posible en el desarrollo de tecnologías. Los enfoques

ANEXO I

participativos permitirán a los beneficiarios validar la tecnología aceptable y sugerir modificaciones u otras soluciones e ideas. Se realizarán esfuerzos especiales para tratar las necesidades de los agricultores reacios a correr riesgos y con pocos recursos, y en particular de las mujeres pobres del medio rural. Cada país escogerá dos o tres temas, teniendo en cuenta su ventaja comparativa y después de establecer las prioridades entre una amplia gama de partes interesadas en cada uno de dichos países. Con arreglo al Programa de desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza en África occidental – Fase II, se llevarán a cabo las actividades expuestas a continuación.

9. **Fomento y difusión de semillas mejoradas:** selección de variedades y multiplicación de semillas de variedades mejoradas de caupí resistentes a las plagas, las enfermedades, la *striga* y la *alecra*, y caracterizadas por un elevado rendimiento de grano y paja. Esto se logrará merced a la multiplicación de semillas a escala comunitaria.

10. **Manejo integrado de plagas (MIP):** en la fase II se proseguirán los esfuerzos por fomentar y difundir tecnologías que puedan reducir los efectos negativos de las plagas sin perjudicar el medio ambiente. Entre dichas tecnologías cabe citar: plaguicidas de origen vegetal como alternativa a los plaguicidas sintéticos tóxicos; pulverizaciones mínimas de insecticida (es decir, eligiendo mejor el momento y la dosificación de las aplicaciones); extractos botánicos de melia y papaya para su uso como plaguicidas; secado al sol y embalaje en sacos de plástico para un almacenamiento más prolongado de las semillas; y mejora de las prácticas tradicionales. El programa seguirá utilizando los foros locales de agricultores como medio de potenciar la capacidad de acción de los agricultores y la difusión de tecnología, haciendo especial hincapié en el aprendizaje entre agricultores. En lo referente a la *fertilidad del suelo*, se prestará atención especial a una mejor comprensión de las interacciones entre los cultivos y el ganado, con miras a mejorar la ordenación de las tierras y hacer del caupí un cultivo clave para la fijación del nitrógeno y una fuente de pienso para animales. Ello debería generar una mejora sustancial de los sistemas agrícolas sostenibles. Este trabajo se llevará a cabo en estrecha colaboración con el programa integrado de cultivos y ganado dirigido por el Instituto Internacional de Investigaciones Ganaderas, independiente del IITA.

11. Los análisis socioeconómicos y ambientales y la creación de capacidad constituirán preocupaciones intersectoriales de primer orden. Se proseguirá la labor iniciada en la primera fase en relación con la dinámica del intercambio de información y el aprendizaje en el contexto de los foros locales de agricultores. También se hará mayor hincapié en lograr una mejor comprensión de la idoneidad de las diversas tecnologías en relación con los diferentes niveles de disponibilidad de activos según las diferentes clases de agricultores. Se proseguirán y ampliarán las actividades de capacitación de los investigadores y el personal del programa en el análisis socioeconómico —un elemento muy satisfactorio de la fase I—, a fin de incluir las técnicas de evaluación del impacto ambiental y el intercambio de información con otras DAT.

V. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

12. En la esfera del fomento y la difusión de semillas mejoradas, cada año se pondrá a disposición de los agricultores de los países comprendidos por el programa un total de 30 t de semillas mejoradas de caupí, de las cuales al menos el 25% se canalizará a través del sector privado (de agricultor a agricultor o a través de empresarios). En relación con el MIP, para 2006 se dispondrá en cada país de un mínimo de dos alternativas aceptables, inocuas para el medio ambiente (y rentables económicamente) para el control de las plagas de insectos. Los agricultores que conozcan estas tecnologías se beneficiarán de una manera segura de proteger sus cultivos. Asimismo, los

ANEXO I

consumidores de productos protegidos sin utilizar insecticidas peligrosos gozarán de mejor salud. Con respecto a los beneficios de los sistemas sostenibles de producción, se documentará la información acerca de la contribución del caupí a la producción de piensos para ganado, la mejora de los suelos y la lucha contra la *striga*, lo que ayudará a los agrónomos y fitogenetistas a orientar el futuro desarrollo de la tecnología.

13. En cuanto a la potenciación de la capacidad de acción de los interesados directos, se prevé que 3 000 agricultores podrán tomar decisiones más seguras y rentables acerca de la aplicación de insecticidas en función de sus propias observaciones (incluyendo cuándo realizar las aplicaciones y con qué productos).

14. Con respecto a la facilitación para establecer vínculos entre los interesados directos, los beneficios serán, entre otros, los siguientes: el acceso a información sobre los conocimientos relativos al manejo integrado de las plagas del caupí o la elaboración de leguminosas de grano de 2 500 agricultores adicionales, a través de los proyectos de desarrollo rural del FIDA y la colaboración con los empresarios por conducto de proyectos de apoyo a la empresa privada. Se brindarán oportunidades nuevas a 1 000 agricultores, elaboradores o empresarios adicionales en el subsector del caupí.

VI. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

15. Se realizarán actividades en cinco países de África occidental (Benin, Burkina Faso, Malí, Níger y Nigeria), donde el caupí y la soja pueden contribuir significativamente a la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y la prevención de la degradación ambiental.

16. El **IITA** administrará los fondos, respaldará las actividades técnicas y llevará a cabo un seguimiento y evaluación efectivo del programa en colaboración con el comité directivo. Además, se encargará de facilitar información financiera y administrativa al comité directivo y al FIDA. Nombrará coordinador regional a un científico, encargado de la labor general de supervisión, dirección y administración cotidiana de las actividades del programa. El coordinador regional colaborará estrechamente con un pequeño equipo de asistentes a tiempo parcial, que le ayudará en esferas específicas como la capacitación en los foros locales de agricultores, la creación de capacidad para la recolección de datos socioeconómicos y afines por parte de los sistemas nacionales de investigación agrícola (SNIA), la capacitación en elaboración de alimentos, el MIP y la administración sostenible de sistemas mejorados de cultivo.

17. El **Comité directivo** estará compuesto por un representante de cada uno de los cinco países miembros, un representante del FIDA, uno del IITA y el coordinador regional del programa. Celebrará reuniones anuales para intercambiar ideas, debatir los resultados de las actividades, las enseñanzas extraídas y las perspectivas futuras. Planificará y examinará las actividades del programa y tomará decisiones sobre la asignación anual de los recursos.

18. En cada país se creará un **Comité nacional de seguimiento y ejecución**. Este comité supervisará las actividades de la fase II en el país y velará por que todos los asociados clave participen en actividades concretas que se ajusten a su competencia y conocimientos técnicos. Este comité se encargará de crear vínculos entre el programa y los proyectos de inversión pertinentes del FIDA, así como de su seguimiento, coordinará las actividades entre los asociados y participará en todos los talleres nacionales organizados por el programa en los diferentes países.

ANEXO I

VII. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

19. El costo total del programa se estima en USD 2 570 000 (cuadro 1). Los SNIEA realizarán contribuciones en especie consistentes en tiempo de trabajo del personal profesional y administrativo, espacio de laboratorio y oficinas por un valor equivalente aproximadamente a USD 555 000. El IITA aportará tiempo de trabajo del personal, espacio de laboratorio y oficinas y sufragará los costos de funcionamiento por un valor aproximado de USD 550 000. Los proyectos del FIDA financiados mediante préstamos también aportarán un monto aproximado de USD 465 000 en especie, tiempo de trabajo de personal y recursos financieros para la participación en talleres, la capacitación y para sufragar algunos costos de investigación en sus zonas de programa. Cuando sea posible, se pedirá a los proyectos participantes financiados con préstamos que presupuesten una parte de los costos operativos de investigación en el proceso de elaboración del plan de trabajo y presupuesto anual.

20. Se solicita una financiación del FIDA por un valor de USD 1 000 000 para apoyar la supervisión técnica y administrativa del programa por el IITA, los costos de investigación, la organización de talleres, el seguimiento y la capacitación de los asociados en el desarrollo. El desglose anual de esta contribución se presenta en el cuadro 2.

Cuadro 1: Plan de financiación
(en miles de USD)

Partida	Origen de los fondos				Total
	FIDA	ADRAO	Colaboradores de los SNIEA	Proyectos del FIDA	
Personal	303	150	300	200	953
Equipo (costos de funcionamiento)	32	125	60	125	342
Capacitación, talleres, seminarios	147	30	-	50	227
Costos de los SNIEA	330	200	175		705
Viajes	70	20	-	70	160
Publicaciones	11	25	20	20	76
Costos indirectos (15%)	107	-			107
Total	1 000	550	555	465	2 570

Cuadro 2: Propuesta de presupuesto relativa a los fondos del FIDA
(en miles de USD)

Partida	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Personal	101	101	101	303
Equipo (costos de funcionamiento)	12	10	10	32
Capacitación, talleres, seminarios	47	50	50	147
Costos de los SNIEA	114	109	107	330
Viajes	20	25	25	70
Publicaciones	3	3	5	11
Costos indirectos (15%)	35	36	36	107
Total	332	334	334	1 000

ANEXO II

**ASOCIACIÓN PARA EL CULTIVO DEL ARROZ EN ÁFRICA OCCIDENTAL (ADRAO):
INVESTIGACIÓN ADAPTATIVA Y DIFUSIÓN PARTICIPATIVAS DE TECNOLOGÍAS DEL ARROZ
EN ÁFRICA OCCIDENTAL – FASE II**

I. ANTECEDENTES

1. La demanda de arroz está creciendo en África subsahariana más rápidamente que el suministro regional de este producto. Las importaciones, que ascienden aproximadamente a 4 millones de toneladas anuales, representan la mitad de las necesidades de consumo de la región, valoradas en USD 1 000 millones al año. Hay una necesidad acuciante de mejorar la capacidad de producción regional. Como el arroz es cultivado principalmente por agricultores con escasos recursos, la investigación y el fomento de este producto pueden servir como medio de mitigación de la pobreza y de desarrollo rural. Los sistemas de producción de arroz de secano ocupan el 75% de la superficie total dedicada al arroz en África occidental. El rendimiento medio del arroz de secano es reducido, entre 1 y 2 t/ha. Sin embargo, estas cifras ocultan grandes disparidades entre las diversas explotaciones: en determinadas regiones o aldeas, las diferencias en el rendimiento de una explotación a otra pueden llegar a variar en razón de 1 a 10.
2. Los problemas fundamentales son cómo crear y fomentar el cambio tecnológico y enfoques metodológicos útiles para los agricultores que trabajan en diversos entornos agrícolas y cómo favorecer una política y coyuntura institucionales propicias.

II. LOGROS DE LA FASE I

3. La primera fase del Programa de investigación adaptativa y difusión participativas de tecnologías del arroz en África occidental comenzó en mayo de 2000 y concluirá en octubre de 2003. Ha sido ejecutada en cuatro países: Côte d'Ivoire, Guinea, Ghana y Gambia. Mediante la fase I se trató de adecuar mejor la investigación y el fomento del arroz en los cuatro países participantes a las necesidades de los beneficiarios. El programa ha introducido un enfoque basado en los procesos, que comporta ciclos de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación participativos. En este enfoque resulta capital la participación de los interesados directos pertinentes.
4. Gracias a la Fase I se ha fomentado satisfactoriamente la iniciativa “Nuevo arroz para África” (NERICA) de la ADRAO, concebida para introducir esa nueva variedad en sistemas de secano de bajos insumos. Mediante la experimentación sobre el terreno, las demostraciones y un programa participativo de multiplicación de semillas, millares de agricultores han entrado en contacto con el NERICA. En la Fase I también se han incorporado varias tecnologías complementarias, como medidas de ordenación de la fertilidad del suelo de bajo costo, la eliminación mecanizada de malas hierbas y las cuestiones relacionadas con la poscosecha.
5. En la Fase I también se ha experimentado con una amplia gama de herramientas metodológicas y métodos para fomentar una participación eficaz de los interesados en el ciclo de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Para determinar las principales limitaciones al cultivo del arroz y su comercialización que pesaban sobre los agricultores, los cuatro equipos de los países de la Fase I han empleado varias herramientas de evaluación rural participativa. Los agricultores también han participado en la planificación de las actividades de esta fase, asistiendo a los talleres organizados a nivel local y nacional.

ANEXO II

6. Para contribuir a determinar cuáles son las variedades prometedoras en función de las características específicas de cada emplazamiento, en la Fase I se ha adoptado el enfoque de la selección participativa de variedades del ADRAO y los agricultores han desempeñado un papel fundamental en el ensayo y la selección de variedades en función de sus necesidades. En esta fase también se han fomentado las variedades más prometedoras seleccionadas por los agricultores de acuerdo con el enfoque del sistema comunitario de semillas.

7. Con la Fase I se ha contribuido a la formación y organización de asociaciones y a la creación de capacidad individual en diversos niveles, gracias a la formación de una red de interesados en la ejecución de las actividades de esta fase, incluidos los grupos de agricultores, las instituciones nacionales de investigación agrícola y los servicios de extensión gubernamentales y no gubernamentales.

III. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA

8. Dado el carácter sumamente diverso y dinámico de los sistemas de cultivo de arroz de secano en África occidental, el desarrollo de tecnología debe tener explícitamente en cuenta las características específicas de cada emplazamiento. De la combinación singular de circunstancias biofísicas, socioeconómicas, organizativas e institucionales depende que un enfoque sea práctico y provechoso para los agricultores en un determinado emplazamiento. Dentro de los entornos sumamente complejos característicos de los sistemas del arroz de secano, los agricultores deben desempeñar un papel activo en el proceso de ajuste de las tecnologías y de las prácticas a las condiciones específicas en las que cultivan. Para garantizar una participación extensa y efectiva de los agricultores en el desarrollo de tecnologías, son necesarios enfoques metodológicos que refuercen sus capacidades de innovación, experimentación, evaluación y adaptación, para que puedan utilizar de la mejor manera posible los recursos disponibles. Gracias a la experiencia adquirida en la Fase I, los equipos sobre el terreno están ahora en buenas condiciones para realizar avances significativos en cuanto a la participación de los agricultores en el proceso de desarrollo de tecnologías, utilizando evaluaciones rurales participativas, la selección participativa de variedades y los sistemas comunitarios de semillas.

9. Durante la Fase II del programa se aprovecharán los logros técnicos, metodológicos e institucionales de la Fase I y se abordarán los grandes retos pendientes señalados anteriormente. La nueva fase consistirá en un programa de acción–investigación que aprovechará los resultados de investigaciones más convencionales, con el fin de aplicarlos a los proyectos de extensión y desarrollo y tratará de establecer vínculos estrechos con proyectos y servicios de desarrollo y extensión, prestando especial atención a los proyectos del FIDA financiados mediante préstamos en los países participantes. También se entablarán estrechos vínculos con la “Iniciativa africana del arroz” y con los proyectos nacionales relacionados con los sistemas comunitarios de semillas. Estos sistemas deben formar parte integrante de la citada iniciativa, cuya ejecución constituye una prioridad fundamental del apartado agrícola de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Así pues, la Fase II contribuirá directamente a la consecución de los objetivos de la NEPAD.

10. Con miras a extraer el mayor beneficio posible de unas inversiones relativamente reducidas, con la Fase II los esfuerzos se centrarán en los sistemas de los valles interiores. Dos son las razones de esta prioridad. En primer lugar, los valles interiores pueden llegar a convertirse en la reserva alimentaria de África occidental y, en segundo lugar, el agua representa un elemento catalizador para incrementar el capital social en las comunidades rurales pobres.

ANEXO II

11. Aunque esta fase se concentrará en los sistemas de los valles interiores, no se descuidarán los sistemas de arroz en las tierras altas. Las conclusiones y la información generadas por esta fase relativas a la situación del cultivo del arroz en las tierras altas, como el uso de tecnologías de ordenación mejoradas (por ejemplo, la producción de semillas de NERICA y las técnicas de almacenamiento y poscosecha), se comunicarán a los servicios de desarrollo o extensión pertinentes, incluidos la “Iniciativa africana del arroz” y los sistemas comunitarios de semillas, y a los proyectos del FIDA financiados con préstamos que estén interesados.

IV. EL PROGRAMA PROPUESTO

12. En consonancia con la estrategia del FIDA para la mitigación de la pobreza rural en África occidental y central y con su estrategia regional de investigación agrícola, la finalidad global de la Fase II es reducir la pobreza y mejorar los medios de subsistencia de los agricultores con escasos recursos en África occidental, merced a la mayor sostenibilidad de los sistemas agrícolas basados en el arroz. A grandes rasgos, la Fase II se propone contribuir al incremento de la producción de arroz, a la diversificación de los cultivos y a la generación de ingresos rurales mediante el desarrollo, el ensayo, la evaluación y la adaptación de innovaciones apropiadas para una mejora de la ordenación de los cultivos en los sistemas de los valles interiores. Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar, evaluar, adaptar y aumentar de escala las innovaciones sostenibles para la potenciación de la productividad de los sistemas de producción de arroz en la zona agroecológica de las tierras bajas de secano.
- Elaborar, evaluar y ajustar un enfoque metodológico basado en los procesos para el aprendizaje y la investigación–acción participativos, en el que participen los agricultores, las ONG y los servicios de extensión e investigación.
- Contribuir a crear un entorno más propicio para los productores de arroz evaluando, capitalizando y fomentando aún más las redes y asociaciones de agricultores (conexiones “horizontales”) actuales y creando plataformas de investigación y desarrollo para los interesados que prestan servicios de crédito, insumos y comercialización a nivel regional y nacional (conexiones “verticales”).

13. Las actividades del programa están agrupadas en tres componentes principales: a) creación de una base tecnológica para una ordenación integrada de los cultivos, con el fin de crear y ajustar conjuntos de medidas tecnológicas que permitan resolver las limitaciones fundamentales que pesan sobre los principales sistemas de producción de arroz en los emplazamientos clave representativos; b) creación de la base metodológica para la ordenación integrada de los cultivos elaborando y adoptando un plan de estudio para el aprendizaje e investigación–acción participativos, que genere las condiciones necesarias para una facilitación eficaz de estas actividades; y c) creación de asociaciones entre los interesados en la investigación y el desarrollo para contribuir a crear un entorno propicio para los productores de arroz. Esto se logrará haciendo llegar el aprendizaje social más allá de los emplazamientos clave, desarrollando las redes y asociaciones de agricultores y generando plataformas de investigación y desarrollo para los interesados que prestan servicios de crédito, insumos y comercialización a nivel regional y nacional.

V. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

14. Con la Fase II del programa se producirán los siguientes resultados directos:

- Conjuntos de medidas para una ordenación integrada de los cultivos basada en las características específicas y la tipología de los emplazamientos, incluyendo diversas variedades, medidas para mejorar la ordenación del agua, dispositivos para la eliminación integrada de las malas hierbas y las plagas y medidas de ordenación de la fertilidad del suelo, tecnologías de cosecha y poscosecha y un manual técnico que contenga un mínimo de cuarenta referencias técnicas presentadas en forma de medidas de ordenación integrada de los cultivos.

ANEXO II

- Un manual para los facilitadores que contenga un mínimo de 35 módulos de capacitación en aprendizaje e investigación-acción participativos adaptados a las condiciones específicas de cada emplazamiento y a los planes de estudio específicos de cada país y emplazamiento para el aprendizaje e investigación-acción participativos sobre ordenación integrada de los cultivos.
- Se crearán redes de agricultores y plataformas de interesados funcionales y se determinarán y apoyarán formas de potenciar las relaciones de confianza, reciprocidad, intercambio e interrelación. Se fomentarán los elementos clave para la elaboración de reglas, normas y sanciones comunes con el fin de mejorar la interrelación entre los agricultores, lo que proporcionará un modelo para el aumento de escala y la ampliación del aprendizaje e investigación-acción participativos sobre ordenación integrada de los cultivos.

15. Los principales grupos-objetivo son los agricultores con pocos recursos que cultivan arroz a pequeña escala en los emplazamientos clave seleccionados de cada uno de los países participantes. La elaboración, adaptación y adopción de las medidas de ordenación integrada de cultivos deberían tener una repercusión considerable sobre los medios de subsistencia de los agricultores, provocando un incremento mínimo del 30% en la productividad del arroz. Las experiencias registradas con la ordenación integrada de cultivos en diferentes países africanos utilizando la metodología del aprendizaje e investigación-acción participativos demuestran que este enfoque puede tener una repercusión sustancial sobre los conocimientos de los agricultores y su capacidad de ensayar nuevas tecnologías y adoptar sus prácticas a una situación cambiante. A su vez, esto facilitará la adopción de nuevas ideas y una mayor seguridad alimentaria.

16. Se espera que la participación sustancial de los asociados de los proyectos del FIDA financiados con préstamos contribuya a ampliar los beneficios más allá del abanico de los asociados tradicionales de los proyectos de investigación. El hecho de que muchas actividades de la Fase II estén localizadas en zonas de proyectos del FIDA potenciará las sinergias y los beneficios potenciales debido a su posibilidad de complementar las inversiones del FIDA en actividades básicas de creación de capacidad, infraestructura y microfinanzas.

V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

17. Un Comité asesor del programa, compuesto por el coordinador del programa del ADRAO y representantes de los países, será responsable de la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades del programa. Los representantes de los países serán miembros del personal de los SNIA colaboradores, los servicios de extensión, las ONG y los proyectos del FIDA financiados con préstamos. El Comité asesor del programa se reunirá una vez al año y entre sus responsabilidades se contarán la asignación de fondos a las actividades en los países, la organización de visitas de seguimiento, los talleres regionales y los cursos de capacitación. La aprobación de las propuestas de proyectos en los países estará sujeta a un examen que se atenderá a un conjunto de criterios relacionados con el nivel de participación de los interesados (incluido el personal de los proyectos del FIDA) en las actividades y a una definición clara de los resultados previstos en términos de las tecnologías o metodologías que respondan a las necesidades de los agricultores y puedan ser adoptadas por los servicios de extensión, las ONG y los proyectos del FIDA financiados con préstamos.

18. En cada país se creará un Comité nacional de administración del programa, del que formarán parte un representante de las organizaciones de agricultores, las actividades de investigación, los servicios de extensión, las ONG y los proyectos del FIDA financiados con préstamos y cualquier otro interesado pertinente, si procede. Dicho comité será responsable de la gestión de las actividades en cada país y se reunirá al menos dos veces al año.

ANEXO II

19. El Programa 3 de la ADRAO (Política y fomento del arroz) será responsable de la coordinación de esta fase. El Programa 3 está llevando a cabo una labor afín sobre la elaboración de estrategias de ordenación sostenible de los recursos naturales para los valles interiores, el desarrollo de una tecnología participativa y la creación de asociaciones. Aparte de su conexión con la estructura del programa de la ADRAO, con la Fase II se entablarán estrechos vínculos con la “Iniciativa africana del arroz” y su órgano ejecutivo, el Consorcio para la seguridad alimentaria en África subsahariana basada en la NERICA, una alianza de SNIEA, ONG, agricultores y donantes. Como la mencionada iniciativa tiene su sede en la ADRAO, los vínculos cotidianos serán fáciles de establecer.

VII. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

20. El costo total del programa se estima en USD 2,32 millones (cuadro 1). Los SNIEA realizarán contribuciones en especie consistente en tiempo de trabajo de su personal profesional y administrativo y de espacio de laboratorio y oficinas por un valor equivalente a unos USD 555 000. La ADRAO aportará tiempo de trabajo de su personal, espacio de laboratorio y oficina y sufragará unos costos operativos por un monto aproximado de USD 540 000. Los proyectos del FIDA financiados con préstamos aportarán también una cuantía aproximada de USD 225 000 en especie, es decir, tiempo de trabajo del personal, así como recursos financieros para la participación en talleres y la capacitación y para sufragar algunos de los costos de investigación en las zonas de sus proyectos. Los proyectos participantes financiados con préstamos deberán incluir en su presupuesto una parte de los costos operativos de investigación durante el proceso anual de presupuestación.

21. Se solicita una financiación del FIDA de USD 1 000 000 para apoyar la supervisión técnica y administrativa por la ADRAO del programa, los costos de investigación, la organización de talleres y el seguimiento y capacitación de los asociados en el desarrollo. El desglose anual de esta contribución se presenta en el cuadro 2.

Cuadro 1: Plan de financiación
(en miles de USD)

Partida	Origen de los fondos				Total
	FIDA	ADRAO	Colaboradores de los SNIEA	Proyectos del FIDA	
Personal	305	300.0	300.0	100.0	1005
Equipo (costos de funcionamiento)	30	180.0		100.0	310
Capacitación, talleres, seminarios	123		60.0		183
Costos de los SNIEA	315	30.0	45.0		390
Viajes	70	30.0	150.0	25.0	275
Publicaciones	27				27
Costos indirectos (15%)	130				130
Total	1000	540	555	225	2 320

ANEXO II

Cuadro 2: Propuesta de presupuesto relativa a los fondos del FIDA
(en miles de USD)

Partida	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Personal	103	102	100	305
Equipo (costos operativos)	12	9	9	30
Capacitación, talleres, seminarios	46	38	39	123
Costos de los SNIEA	107	104	104	315
Viajes	24	23	23	70
Publicaciones	4	8	15	27
Costos indirectos (15%)	44	43	43	130
Total	340	327	333	1 000